PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, martes, 23 de Febrero de 1886. N.° 1.398.

Correo de hoy

UNA LECCION

Las elecciones celebradas el domingo último en Francia, que tan señalada victoria han dado à los republicanos franceses, encierran una leccion elocuente que conviene explicar, aqui sobre todo, donde tan poca fé se tiene en la fuerza y el poder de la opinion pública.

Habian obtenido los monárquicos é imperialistas extraordinario éxito en las elecciones de Octubre, ocultando sus propósitos respecto á la forma de gobierno y presentándose con el único carácter de conservadores. Con esta actitud correcta, que no amenazaba á las instituciones republicanas, ganaron el favor de la opinion, ofreciéndose al pais como un contrapeso de las exageraciones coloniales y anticlericales del gobierno. Las campañas del Tonkin, el déficit consiguiente en el presupuesto, y la conducta poco elevada del ministerio con relacion á los párrocos y á las obligaciones consignadas en el concordato, tenian muy disgustada á esa masa electoral que no anda estrechamente ligada á los partidos, pero que decide del éxito entre ellos, inclinándose generalmente á los intereses de la estabilidad, de la paz, de la economía y del órden.

Pero los reaccionarios, una vez conseguida su relativa victoria, arrojaron la máscara conservadora con que habian logrado conquistar las simpatías del sufragio, y entregáronse á los extravios de la pasion monárquica, atacando con pesimismos repugnantes á la república y á los republicanos. Habíase prometido guerra á la intransigencia demagógica, y lo primero que hicieron en la Cámara fué aliarse con los representantes de esa intransigencia y con Mr. Rochefort para.... amnistiar á un asesino anarquista. Habian ofrecido apoyar las ideas moderadas en la república y han empujado al gobierno hácia el radicalismo. Tratándose del grave interés nacional del Tonkin, votaron con los intransigentes al abandono de la colonia y la humillacion de la Francia. Al elegirse el presidente de la república, limitaron su intervencion a dar un escándalo indecente en el Congreso.

Todo esto era hábil, muy hábil, bajo el punto de vista de la política pesimista, porquo tendia nada menos que á empujar á la república hácia la demagogia, aun á trueque de sembrar de ruinas el suelo de la Francia, para presentarse luego como salvadores del órden y de los fundamentos sociales, à la sombra de algunos regimientos.

Pero la opinion pública no entiende ni quiere entender estas asquerosas habilidades: ha visto que el objetivo de aquellos titulados conservadores no era el afianzamiento de la paz, del órden y el respeto á los grandes intereses sociales, sino la restauracion de una monarquía que les permitiera volver á las concupiscencias del poder, y separándose bruscamente de ellos, ha dado la victoria, pero una victoria abrumadora, á los candidatos republicanos.

¿Y la leccion? dirán nuestros lectores. ¡Pues clara está!

No debemos pedir la república por la república, ni el poder por el poder, sino la república en cuanto es la mejor formu de la soberanía nacional y de la distincion entre los poderes públicos, para asegurar la paz, la libertad y la prosperidad y la riqueza de la nacion.

Por consiguiente, debemos anteponer en nuestros programas y en nuestra propaganda, la soberanía nacional y la relativa independencia entre los poderes públicos, posponiendo siempre, siempre, nuestro interés de partido, que es el poder y la forma de este poder, à la consecucioa y el logro de lo que es interés nacional, de lo que á todos los españoles afecta.

Así se conquista la opinion pública, y así solo así, es como surgen las revoluciones cuando la resistencia obstinada y sistemática hace imposibles las reformas de interés nacional.

(*Mercantil Valenciano.*)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 19 de Febrero de 1886.

Desde que se han publicado los dictámenes de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado aceptados por el gobierno como jurisprudencia administrativa, y recomendos á los gobernadores para que ajusten su conducta á esa doctrina legal, los candidatos liberales se aprestan para una revancha que, fuerza es reconocerlo, prescindiendo de la pureza del motivo, reviste caracteres de legalidad y de reposicion del derecho perturbado. El ministro de la Gobernacion ha procedido con mucha habilidad en el asunto, porque camina hácia el punto que se dirige sin dejar el sendero de la ley y sin exponerse á grandes escándalos. Realmente la inmoralidad de los conservadores en materia municipal alcanzó extremos, que no solo justifican toda reposicion del estado de derecho, sino que exigen cierto saludable rigor. La hecatombe ha dado ya comienzo. En el Consejo de Estado se trabaja con inusitada actividad, y son tantos los expedientes análogos que esperan dictámen, que faltan manos para despacharlos. «La Gaceta» va á dar á luz las repugnantes desnudeces de aquellos púdicos gobernadores de Romero Robledo que esgrimieron el art. 22 de la ley provincial como arma de rencor y venganza, y manejaron las leyes, cual si se tratase de un garrote.

A los recursos que la seccion de política de Gobernacion está remitiendo al Consejo de Estado y á las alzadas que penden en la direccion de administracion local, son á los que me referia yo al decir á Vdes. que habia mucho que hacer antes de la clausura de Córtes, y que por esta razon, el gobierno retrasaria cuanto pudiese la disolucion y convocatoria, como en efecto ha sucedido.

En virtud de cuanto ocurre, tenemos á los jueces convertidos en vengadores de los liberales, sin que quiera decir por esto, que dejen de ser cumplidores de la ley. Los candidatos han comprendido que en Gobernacion machacan en hierro frio. Pues las llaves de la falsa puerta de la sinceridad las tienen el ministro y los gobernadores, y se dirigen en peregrinacion numerosa hácia el ministerio de Gracia y Justicia, deseosos de que los jueces deshagan los entuertos provinciales y municipales. Ahora sí que puede decirse que los ayuntamientos más ó ménos irregulares están á merced de los jueces. El gran manubrio se ha trasladado á la calle Ancha de San Bernardo.

***

«El Noticiero», el órgano famoso del ex-gobernador de Valencia, señor Botella, hoy ortodoxo hasta las cachas, vuelve á batallar como en sus buenos tiempos, cosa que no hará ciertamente mucha gracia al benevolente jefe del partido D. Antonio Cánovas del Castillo, ministerial á prueba de desdenes. En el número de hoy cierra contra el gobierno por el *caso* de Santa Amalia, que es caso fulminaute para los conservadores. ¡Qué cosas dice, qué estilo tan brioso y altisonante! ¡Qué indignacion la suya! Ni que hablase de los misteriosos pucheros de Ferran.

Pero «El Noticiero» no ha caido en la cuenta de que de los tres consejeros que han suscrito los dictámenes (pues el Sr. Moreno Benitez está bastante enfermo) dos de ellos formaban parte del Consejo durante la anterior administracion, y que el uno nada menos es que el eminente humorista y distinguido húsar D. Ramon de Campoamor, génio lírico-político que sabe como nadie *por donde viene la muerte*. Es un dolor para el Sr. Romero Robledo y los suyos, la dolora administrativa de Santa Amalia, en la que puso su pluma precisamente para agravar la causa de los chanchullos conservadores.

¿Qué autoridad tienen los conservadores para tachar de amistad intima ó enemistad manifiesta a la seccion del Consejo? «La Epoca», con mejor sentido político, ó más desciplinada, tiene el buen gusto de hacer una oposicion blanda y suave.

***

El temporal de las elecciones arrecia. Ni el saco de Roma se parece al de los ministerios. Sagasta no hace ya caso de nada ni de nadie; prodiga á manos llenas promesas y no se atreve á dar un solo paso en firme. No así D. Venancio, cuyos ataques al hígado corresponden á los ataques que le dan los candidatos. Los Moral, Lagos, Zoilos, Montejos, Viesca, Gironés y demás aficionados á la casa de correos, se le aparecen en sueños, en forma de monstruos alados que se tragan urnas, censos y distritos.

La comision de Valencia, el binomio descubierto por el matemático Esplugues, ha puesto sitio á D. Venancio, sin que pueda trasponer el rastrillo, siempre abierto para los señores Capdepon, Comenje y Loygorry.

Ni ayer ni hoy han podido conferenciar con el Sr. Martos á presencia del ministro de la Gobernacion, cosa explicable teniendo en cuenta las múltiples ocupaciones del señor Gonzalez. Y no es esto lo peor, sino que tampoco han acordado nada con el Sr. Martos, sin que esto quiera decir que no puedan llegar á un acuerdo. Pero lo creo difícil y preveo que la comision regresará á Valencia como ha venido. En el tren.

***

La *yernocracia* va á tener que defenderse por reclamos como la agencia Felip. La prensa ha comenzado á sacudir firme sobre esta institucion política, que amenaza acabar con el régimen representativo. Antes se entraba en la politica por medio de los cargos concejiles, de la prensa, de los ateneos. Se ha descubierto ahora un nuevo medio de hacer carrera: casarse con la hija de un ministro.

A este medio se llama *coburgnizarse*.

La receta es sencilla: la gente cursi pasea en la acera derecha por la calle de Alcalá por las tardes; allí van las niñas de los políticos, muchachas sencillas y modestas; esta pícara condicion de los tiempos modernos hace que los ministros sean gente pobre, y sus hijas, que no se pagan de las glorias parlamentarias, se enamoran del primer estudianton que les dispara un soneto original.... de Argensola.

Despues nada; se casan los niños y el *flaneador* de la calle de Alcalá, que pocos dias antes ignoraba quien era el jefe del partido liberal, pasa á ser un candidato indiscutible. ¿Por qué distrito? Por todos y por ninguno; él no es más que yerno, por yerno se le saca, su cuerpo electoral está en casa; una niña que conoce las debilidades de papá, que sabe hablarle al oido y besar al ministro, hasta que aburrido de caricias exclama:

—Nada, hija mia, le sacaré. que sea diputado mi yerno.

Lo peor es que la pátria hace de suegra.—A.

Carta de Ruiz Zorrilla

Señores D. Saturnino Celorio Rubin, don Valentin Moran, D. Santos de la Hoz, D. José María Gomez, don Felipe Fernandez, D. Ildefonso Gonzalez Amigo y demás firmantes de la

felicitacion de los republicanos-progresistas del distrito del Centro de Madrid.

París 9 de Febrero de 1886.

Mis queridos amigos: La felicitacion de los republicanos-progresistas de ese distrito, me ha causado satisfaccion inmensa. A ese distrito del centro debí una de las distinciones más señaladas de que he sido objeto en mi vida política, y en él hemos de afrontar juntos las batallas que el porvenir nos reserva. Sigo, pues, entre Vds., á pesar de la distancia á que me encuentro y de los largos años de expatriacion que de esos buenos amigos me separan.

Mucho les agradezco los votos que hacen por verme pronto en el seno de la patria: despues de once años de dolorosa ausencia, pueden Vdes. figurarse cuán dichoso será para mí el dia en que vuelva á pisar esa tierra amada, de que me privaron los sublevados de Sagunto, los usurpadores de la soberanía de la nacion.

Entretanto, la fé que abrigo en un porvenir glorioso, y el convencimiento de que al seguir protestando contra aquel crímen, cumplo un sagrado deber, me sostienen y me alientan.

Desde que la ley quedó violada y le fueron traidoramente arrebatados al país sus derechos, todo ha venido á darme la razon en la regla de conducta que me tracé desde un principio. He respetado y respeto, sin embargo, la de aquellos que solo esperan el triunfo de la lucha legal y jamás en su camino les puse obstáculos.

Creo que cuantos perseguimos los mismos fines, debemos darnos en la cuestion de conducta mútuas pruebas de fraternal tolerancia, y así llegaremos á la apetecida coalicion de todos los republicanos que cada vez más se impone.

Trabajen Vdes. por ella, seguros de que prestarán á la causa de la república un gran servicio, y manden Vdes. á su mejor amigo.—*Manuel Ruiz Zorrilla.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Constantinopla 19.

Se asegura que la Sublime Puerta ha recibido una comunicacion de Rusia, en la cual esta potencia declara que acepta el arreglo turco-búlgaro y en particular las modificaciones en él introducidas, que consisten en la supresion de las cláusulas relativas á los contingentes militares que Bulgaria debia poner á disposicion de Turquía.

El príncipe de Bismarck ha dirigido un despacho al representante aleman en esta corte, diciéndole lo siguiente:

«Si el cambio ministerial de Inglaterra infunde al gobierno griego esperanza de que dicha potencia cambiará de política, manifestad al presidente del Consejo que el nuevo gabinete inglés seguirá por completo la política del anterior.»

La prensa helénica ataca con mucha dureza al príncipe de Bismarck, diciendo que por lo visto se cree árbitro de los destinos del mundo.

Bucharest 19.

Los plenipotenciarios que están negociando la paz entre Servia y Bulgaria tienen la firme confianza de que aquella será firmada antes que termine el armisticio.

Paris 19.

Una nota de la agencia Havas, comunicada á la prensa francesa, desmiente la noticia del nombramiento de los ministros residentes en Madagascar y Venezuela.

Añade que todos los cámbios diplomáticos anunciados por los periódicos son infundados, escepto el relativo al próximo reemplazo del general Appert, embajador en San Petersburgo.

Atenas 19, t.

El ministro de la Guerra ha salido para inspeccionar las tropas de la frontera.

El gobierno griego está resuelto á no variar de conducta, á pesar de la presion de las potencias.

Antes de tomar una resolucion definitiva aguardará la decision de éstas.

Aquí se tiene la esperanza de que el concierto europeo se deshará ante la actitud firme pero no provocadora de Grecia.

Los preparativos militares continúan en todas partes.

Lisboa 19.

No se conoce todavía la lista del nuevo ministerio.

La sobrescitacion pública se ha calmado al tenerse noticia de la caida del gabinete.

Madrid 20, 5'30 t.

París.—El Consejo de ministros de Francia ha resuelto definitivamente que la próxima exposicion se celebre en 1889, dando á ésta carácter de internacional, siendo invitadas á ella todas las naciones.

Madrid 20, 5'30 t.

Ha surgido una cuestion en el Valle de Andorra.

Se ha calmado la agitacion que reinaba en Portugal.

Anúnciase que mañana habrá demostraciones socialistas en Inglaterra y Francia.

Madrid 20, 6-45 t.

El gobierno se ha negado á admitir la dimision al general Antequera.

Mañana llegará á Madrid el ex-ministro señor Pidal.

Las autoridades han arrancado algunos pasquines que se habian fijado sobre las estátuas de la plaza de Oriente, en los que se citaba á los obreros á concurrir á una manifestacion que se prepara para mañana.

MAHON

A continuacion publicamos las adhesiones de los vecinos de Ciudadela á que nos referimos ayer respecto á la supresion del Laudemio:

EL LAUDEMIO

Enterados los infrascritos de una manifestacion que se imprimió y publicó en Mahon, demostrando con abundancia de razones irrefutables que la injusta gabela señorial llamada LAUDEMIO ha sido abolida por la ley de 9 de Diciembre último y ofreciendo apoyo y cooperacion á cuantos lo necesiten ó deseen para oponerse, en el terreno legal, al pago del espresado tributo, si apesar de dicha ley se intentase seguir exigiéndolo: *Declaran* estar enteramente conformes con las ideas en la indicada manifestacion emitidas, y adherirse, como se adhieren, al compromiso en la misma contraido.

Ciudadela 22 febrero 1870.—Juan Trémol.—J. Triay y Maurant.—Pedro Carrió.—José Leon.—Lúcas de la Torre.—José Morera.—Simon de Carreras.—Bartolomé Pons.—Santiago Simó.—Manuel Salord.—Antonio Nieto.—Andrés Triay.—M. Monjo Comellas.—Miguel Rosselló.—Hugo Fraser.—Juan Faner.—Lorenzo Torres.—S. Vives.—Juan Triay y Monjo.—Luis García.—Francisco Neto.—Bartolomé Salord.—Juan Bagur.—Juan Casasnovas.—Antonio Cardona.—Miguel Bagur.—José Canet.—Smeragdo Cursach.—Pedro José Pons y Gomila.—Antonio Florit.—Juan Catala.—Gabriel Torres.—Juan Sabater.—Jorge de Quintana.—Miguel Triay.—Antonio Nieto.—Antonio Bagur.—José Cortés.—Joaquin Julió.—Cristóbal Calafell.—Lorenzo Torres.—Miguel Casasnovas.—Pedro Sanchez.—Juan Camps.—Juan Cavaller.—Miguel Llopis.—José Gornés.—Bernardo Ferrer.—Guillermo Cavaller.—Guillermo Truyol.—Miguel Torres.—Sebastian Vila.—José Bagur.—Pedro Cortés.—Juan Sastre.—Guillermo Alba.—José García.—Antonio Triay Maurant.—Juan Marqués.—Antonio Ferrer.—Antonio Cursach.—Juan Marqués.—Juan Fadalich.—Salvador Gutierrez.—Miguel Cursach.—Miguel Camps.—Bartolomé Torres.—Juan Orfila.—Agustin Tudurí.—Pablo Goñalons.—Francisco Rosselló.—Juan Bagur.—Jaime Pomar.—Francisco Calafat.—Gaspar Triay.—A. Camps.—José Sintas.—Bartolomé Gornés.—José Amengual.—Miguel Faner.—M. Caymaris y Vives.—Pedro Monjo.—José Miret.—Gabriel Aloy.—Antonio Marqués.—José Serra.—Rafael Pons.—José Bonet.—Antonio Casasnovas.—Jaime Moll Soliveras.—Juan Bagur.—Cristóbal Salord.—Francisco Benejam.—Francisco Triay y Mas.—José Llorens.—Antonio Monjo.—Andrés Triay.—Antonio Fernes.—Feliciano Triay.—A ruego de Miguel Amorós Bonet, José Juaneda.—Antonio C. Mercadal.—Antonio Juaneda.—Cristóbal Pons.—Juan Triay.—Francisco Pons.—Pedro Capella.—Sebastian Mesquida.—Lorenzo Arguimbau.—Serafin Cavaller.—Jaime Mayans.—Cristóbal Serra.—Gaspar de Guevara.—Antonio Bagur.—Miguel Amorós.—Gerónimo Cabrisas.—Domingo Capella.—Antonio Comellas. Pedro Sastre.—Rafael Mercadal.—Estéban Lliteras y Faner.—Miguel Torres.—José Casasnovas.—Guillermo Capó.—Jaime Gelabert.—Sebastian Marqués.—Antonio Moll.—Miguel Capó.—Jaime Seguí.—Antonio Casasnovas.—José Pons.—José Femenias.—Juan Furnaris.—Antonio Triay.—Juan Gelabert.—Domingo Monjo.—Juan Fornaris.—Valentin Anglada.—Juan Monjo.—Juan Sampol de Palós.—Francisco Bersani.—Francisco Vivó.—Domingo Marqués.—Miguel Veñys.—José Capó.—Miguel Franco.—Pedro Pons.—Francisco Pons.—José Juaneda Pons.—Antonio Juaneda.—Jaime Franco.—Antonio Fuxá.—Juan Monjo.—Juan Moll.—Juan Benejam.—Fernando Casal.—Pedro Torres.—Diego Comellas.—Pedro Pons.—Esteban Faner.—Miguel Torres.—Gabriel Moll.—Gaspar Moll.—Miguel Ferrer.—Pedro Femenias.—Lorenzo Torres.—Gabriel Torrens.—Juan Pons.—Jaime Pons.—Antonio Fiol.—Antonio Sastre.—Juan Vives.—Juan Arguimbau.—Francisco Triay.—Miguel Pons y Sastre.—Fernando Barranco.—Guillermo Camps.—Jorge Bosch.—Antonio de Florit.—Antonio Torres y Monju.—Juan Fadalich.—José Canet y Alzina.—Pedro Calafell.—José Fedelich.—Jaime Guitart.

—

No sabiendo ya el «flautin» de que medios echar mano para combatir la candidatura de nuestro amigo D. Rafael Prieto y Caules, evoca el recuerdo de ciertos lamentables sucesos ocurridos en esta ciudad en una época en que la exaltacion política los hacia, si no excusables, perdonables al menos.

Aparte de lo poco envidiable que es la conducta del «flautin», pues ninguna persona de nobles sentimientos y rectas intenciones puede aplaudir que se recuerden hechos ya, por fortuna, de todos olvidados, diremos que, el arma que esgrime el «flautin» podríamos nosotros utilizarla, con gran ventaja, en contra suya, con solo detenernos á averiguar quienes fueron los instigadores de aquellas escenas, y recordar otros sucesos análogos, pero de mucha más importancia, ocurridos en aquella misma época y en una poblacion de la isla que no era, por cierto la nuestra. Nos guardaremos, sin embargo, de hacerlo, pues, como llevamos dicho, para ciertas cosas, lo mejor es el velo del olvido.

Por lo demás, por mucho que se afane el «flautin» no impedirá que sean en mayor número los monárquicos mahoneses que apoyen al Sr. Prieto que los que le combatan; pues por fortuna para todos son pocos los que anteponen sus intereses particulares al bien general de la isla.

—

Sabemos ya que la candidatura de D. Juan Trémol y Faner es la que se presenta enfrente de la de nuestro amigo D. Rafael Prieto y Caules.

Luego de hacerse público que el Sr. Prieto se presentaba, el «flautin» no ha perdonado medio de combatirle, llegando al extremo de negar los beneficios que la isla le debe.

A este extremo no hemos de llegar nosotros. El Sr. Trémol puede tener la seguridad de que todos sus méritos, todas las mejoras que haya hecho al país y que sus amigos pongan de relieve para alcanzar mayor número de sufragios, no serán por nosotros contradichos. Nos limitaremos á hacer constar los actos de nuestro patrocinado, sin tratar de aminorar los de nuestro contrario.

El país juzgará que conducta es la mas digna.

—

Hemos recibido el articulo segundo del estudio «*Escursion histórica por Calviá*», ó sea la monografía de la llegada de Jaime I á Mallorca, cuando se hallaba esta en poder de los sarracenos,—por nuestro amigo *D. Juan Seguí y Rodriguez.*

Los que han adquirido el artículo I y el *Mapa histórico de la Conquista*, iluminado en colores sobre papel-vitela, pueden pasar por esta imprenta á recojer *gratis* dicho artículo II; pues el autor, en provecho de los suscritores, ha rebajado el precio de cada artículo á medio real: si la série pasa de ocho, se dará tambien toda ella por una peseta.

—

Como entre nuestros habituales lectores, hay bastantes que coleccionan las obras publicadas sobre las Baleares, les recordamos la siguiente, que quizá no posean:

«The Balearic Islands: by Charles Toll Bidwell F. R. G. S. her

Magesty's consul, etc.»—London, Sampson Low, Marst on Searle.—1876.

* * *

Tambien á los eruditos baleares, y á los mahoneses muy particularmente, les proponemos esta cuestion: ¿Es verdad que «las telas conocidas con el nombre de *Mahon* ó *Puerto-Mahon* (así se las llama en Mallorca) no se fabricaron jamàs en Menorca ni en ninguna de las Baleares»? Mucho agradeceríamos que alguien nos contestase á esta pregunta.

—

El lunes 22 eel corriente se repartió en Palma el prospecto de la próxima edicion de las obras de Raimundo Lulio.

—

En las noches del sábado y domingo últimos viéronse muy concurridos los casinos de esta ciudad y las funciones que en ellas se dieron no dejaron nada que desear al público, siendo aplaudidos los artistas que en ellas tomaron parte.

En el casino El Consey el jóven bajo Sr. Sastre que como dijimos debia cantar en union del Sr. Gil un duo de «I Puritani», como despedida y en atencion á las muchas simpatías que cuenta en dicho casino, fueron aplaudidos ambos jóvenes y quedó muy satisfecho el Sr. Sastre de ver que el público habia recibido con gusto y con un aplauso su buena voluntad.

Los bailes estuvieron muy animados, viéndose infinidad de máscaras, algunas de ellas de buen gusto, pasear por los espaciosos salones, contribuyendo con su vocerío á hacer mas agradable y divertido el rato que se destina al baile.

Y ya que de funciones hablamos, creemos que las respectivas Juntas complacerian á buena parte de los socios haciendo que las funciones empezasen con mas puntualidad y que los entreactos no fuesen tan largos.

—

La compañia que actúa en los casinos Consey y Recreo estuvo anoche en Alayor á dar una representacion de la zarzuela «Las dos Princesas» en el teatro situado á la Plaza Nueva de aquella villa.

A pesar del dia borrascoso que hizo y de ser lunes el teatro viose concurrido de bote en bote y los artistas fueron aplaudidos.

Segun nos han dicho, existe la idea de que vayan á dar otra funcion.

—

El sábado próximo tendrá lugar en el casino Isleño la representacion de la ópera «Crispin» en lugar de «Un ballo in maschera» que se habia anunciado. En el intermedio del segundo al tercer actos el tenor Sr. Lluriá con motivo de ser sus dias cantará en obsequio á la sociedad la romanza «Quanto io t'amo» y terminará la funcion con baile de máscaras, cuya concurrencia á juzgar por la suscricion promete ser numerosa.

—

Ha sido ascendido á oficial primero de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. Bernardo Amer.

—

El vapor «Menorca» ha conducido hoy siete balijas grandes de correspondencia.

—

Habiendo abonanzado el tiempo, esta mañana á las once ha salido de Alcudia para Barcelona nuestro vapor correo «Puerto-Mahon».

—

La abundancia de material nos obliga á retirar un comunicado que hemos recibido suscrito por «Varios monárquicos.»

—

Han sido nombrados por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, vocales de la Junta de Instruccion pública de esta provincia D. Mariano Canals, D. Miguel Ignacio Font y D. Gabriel Maura.

—

Nuestro corresponsal de Palma nos participa que el dia 16 falleció en aquella ciudad el coronel de infantería retirado D. Miguel de Ferradas y Valle.

El señor Ferradas habia contraido matrimonio en primeras y segundas nupcias con dos señoras de esta ciudad, y desempeñado por espacio de muchos años el cargo de Gobernador de la Mola.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su familia.

—

El Gobernador de la Provincia resolviendo una instancia de D. Francisco Orfila ha declarado ser potestativo á los particulares residentes en esta ciudad verificar la matanza de cerdos en sus casas, ó en el matadero público sujetándose á lo preceptuado en la circular de 29 Octubre último.

—

Conservacion de las cuerdas de cáñamo.—Para preservar de la podredumbre las cuerdas de cáñamo empleadas en los andamios que han de permanecer levantados durante mucho tiempo, un periódico profesional recomienda que se pongan las cuerdas en una solucion compuesta de 20 gramos de sulfato de cobre por cada litro de agua en la cual se tendrán durante cuatro dias, al cabo de los cuales se ponen á secar. Asi se impregnan de cierta cantidad de cobre que las preserva de los parásitos y de la podredumbre.

Puede fijarse la sal de cobre en las fibras del cáñamo por medio de un baño de brea ó de agua jabonada. Para embrear la cuerda se sumerge en brea hirviendo y se pasa despues por un orificio abierto en una plancha de metal ó en una tabla para qne suelte el exceso de brea. En el segundo método se empapa la cuerda en una disolucion de 100 gramos de jabon por cada litro de agua. El jabon de cobre que así se forma en las fibras preserva al cáñamo de la podredumbre mejor que la brea, la cual retiene mecánicamente al sulfato de cobre que es el verdadero preservativo.

—

Relacion de los pasageros llegados á bordo del vapor «Menorca» llegado á las tres de la madrugada de hoy.

D. Juan Allés, José Bolet, Gregorio Sone, Amaldo Amengual, Catalina Sintes, José Bonet, Vicente Carbó, Pablo Miralles, un soldado, 2 carabineros, una esposa y un hijo.—Total 13.

—

BOLSA DE MADRID

22 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. .	58·300
4 por 100 amortizable . . .	76·250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	89'000

* * *

BOLSA DE BARCELONA

22 de Febrero—6 t.

4 por 100 interior.	58·250
4 por 100 exterior.	58'650
4 por 100 amortizable . . .	76·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	88·870
Banco Hispano Colonial . .	40·750
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	15'750
Acciones ferrocarril Francia.	33·870
Id. Norte	86·250
Id. Orense.	11'500
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	37'000
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte	69'750

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL:

Palma 22 Febrero 1886.

Estimado amigo: Continúan recibiéndose en esta isla noticias más detalladas de los estragos causados por los temporales; Cádiz, Valencia, Cataluña y esta isla, han sentido los resultados de la inclemencia del tiempo, y la *Agencia Veritas* asegura que solamente en el Mediterráneo han ocurrido 200 siniestros marítimos. Nuevas inundaciones se han repetido en las fértiles y ricas comarcas de Soller cuando apenas se habían comenzado á reparar los perjuicios inmensos que ocasionaron las del mes de Octubre del año pasado. La fuerza de las aguas ha llevado consigo árboles, casas y tierras, destruyendo huertas, caminos vecinales y carreteras, entre ellas los cimientos de la que se habia edificado sobre el cauce del torrente de Biniaraix, lo cual les impide comunicarse con Palma. Es horroroso el cuadro que presenta el ántes tan rico y pintoresco valle, convertido hoy en una semi-laguna, donde solo yacen restos de caserios, árboles tronchados, terrenos fangosos sin vegetacion, y lo más terrible é imponente, ver sus habitantes la pobreza y la miseria quizas no muy lejana. En Felanitx han sufrido tambien bastante con la persistencia de las aguas y la violencia del huracan.

En la reunion que efectuó dias atrás la Junta del partido fusionista con objeto de designar candidato para las próximas elecciones de diputados, hubo algunas divergencias entre los concurrentes, por no haber consultado previamente con el señor Sagasta quiénes debian ser los elegidos, lo que motivó se retiraran seis de los vocales, quedando proclamados por unanimidad D. Pascual Ribot, alcalde de Palma, D. Miguel Socías y Caimaris, y D. Antonio Maura. Aquí se persiste en la idea de que por esa isla lo será D. Rafael Prieto, cuyo hombre político tiene tambien en esta ciudad generales simpatias y es aguardado la semana próxima para embarcarse con destino á Mahon.

El Gobernador de la provincia no cesa en sus propósitos de estirpar el funesto vicio del juego, y se presenta cuando menos se lo piensan, no solo en los burdeles y garitos más inmundos, sino tambien en las *altas* sociedades donde sospecha ó tiene indicios de que se persiste en jugar.

El 15 del actual falleció casi repentinamente el coronel retirado don Miguel Ferradas, que desempeñó durante largo tiempo el cargo de Gobernador de la Fortaleza de Isabel II. A su entierro asistieron la mayor parte de los jefes y oficiales del regimiento de Mindanao, dando una prueba con ello del grato recuerdo que conservaban del jefe que tuvieron en Mahon cuando permaneció allí el regimiento.

Por telegrama habrán sabido esos habitantes la tambien repentina muerte del Ilmo. Obispo de esta diócesis, D. Mateo Jaume y Garau, fallecido en la madrugada del 19. Su cadáver ha sido embalsamado y espuesto al público por espacio de tres dias; su fosa abierta en una capilla de la Iglesia Catedral (la de San José). Esta mañana se ha verificado su entierro y un gentío inmenso ha acudido á presenciarlo. Presidia el Muy Ilustre señor Dean, acompañándole gran número de sacerdotes, seminaristas, coro de la Catedral, clero, cabildo, corporaciones oficiales y el Ayuntamiento presidido por el Gobernador. A las exequias asistió el Capitan General.

El Ilustre Prelado fué nombrado para ocupar esta sede episcopal el 14 de Junio de 1875; despues de preconizado en el consistorio, hizo su entrada solemne el 12 de Marzo del 76, habiendo desempeñado su elevado cargo diez años consecutivos, mereciendo generales pruebas de estimacion y respeto por todos estos habitantes que conocian las bellas cualidades que adornaban al eminente Pastor.

El sábado llegó en el vapor-correo de Barcelona parte de los artistas que componen la compañía de ópera que debe dar diez y seis funciones en el Teatro Principal, y cuyas partes vienen precedidas de gran fama. El resto de la compañía es esperado mañana para debutar la misma noche. Como han aumentado los precios de entradas y localidades, se cree será escasa la concurrencia que asistirá, pues esta ciudad quiere *bueno* y *barato* lo cual está reñido. En el mismo vapor llegó tambien el archiduque de Austria Luis Salvador que viene á pasar una temporada en sus posesiones de Miramar.

A la llegada del «Lulio» se corrió la bola de que el «Menorca» salía el mismo dia para esa, con objeto de llevarse la correspondencia de que no pudo encargarse el «Nuevo Mahonés» por las averías que sufrió, pero no vimos confirmada la noticia.

Se ha sabido con general satisfaccion que el jóven é inteligente mahonés D. Juan Seguí y Rodriguez ha sido nombrado miembro de la Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Se despide por hoy suyo afectísimo amigo.

CAMPO-AMOR.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 23

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 13 pas. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 23, 11 m.

La Gaceta publica varios nombramientos.

Han esperimentado una notable mejoría las infantas D.ª Maria Cristina y D.ª Eulalia.

El ministro de Hacienda Sr. Camacho ha ordenado sean repuestos los estanqueros y carteros-peatones que habian sido separados indebidamente.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Presentadas por el Recaudador de los repartimientos formados para cubrir los déficits resultantes en los cupos de consumos señalados á esta Ciudad en los años económicos de 1882-83 y de 1883-84, las relaciones de insolventes que han resultado despues de practicadas las dilijencias de 1.° y 2.° grado en los espedientes de apremios instruidos para terminar la cobranza del primer semestre y primer trimestre respectivamente de los años citados; ha acordado este Ayuntamiento se expongan al público las listas referidas en la Secretaría de la corporacion por término de diez dias para que durante este plazo puedan hacerse cuantas observaciones se crean convenientes á fin de averiguar si los contribuyentes morosos tienen ó no medios de satisfacer sus respectivas cuotas para poderlas declarar partidas fallidas ó proceder al apremio de tercer grado con arreglo á Instruccion.

Lo que se hace público por medio de este edicto para los efectos que quedan indicados. Mahon 22 Febrero de 1886. El Alcalde. Presidente, Sebastian Vinent.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo Juan Truyol Pons, Jaime Pons Pons, Juan Pons Pons, Gabriel Quevedo Rotger, Juan Pons Vidal, y Rafael Sintes Sintes, han solicitado y tienen abierto espediente de exencion del servicio en los cuerpos armados, los cuatro primeros como hijos únicos de viuda pobre, los dos últimos hijos de padre sexagenario pobre; y habiéndose admitido las justificaciones ofrecidas, se cita por el presente á los mozos de este reemplazo para que puedan hacer uso de su derecho desde luego en pro ó en contra de las exenciones alegadas segun crean conveniente y con arreglo á la vigente ley de Reclutamientos. Mahon 20 de Febrero de 1886.—Sebastian Vinent.

Casino El Consey

El jueves debe darse la funcion extraordinaria á beneficio de la Sociedad Filantrópica del mismo, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela «Los Madgyares».

A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta veinte y cuatro horas antes de la funcion.

Se suplica la mayor concurrencia pesible.—P. A. de la Junta, A. Rotger Srio.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
898		1.314.000

Mahon 23 Febrero de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Jabones

De varias clases y de superior calidad de la muy acreditada fábrica de los Sres. Carrió y Amengual de Ciudadela.

Precios sumamente baratos

Representante en Mahon D. Francisco Riudavets (Confitería LA PALMA) el cual tiene un completo muestrario de dichas clases de jabones para las personas que quieran tener la satisfaccion de probarlos, no dudando quedarán bien satisfechas de sus buenas calidades y precios.

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sortecs** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon. mt-j-s

---

BAZAR CANET Y PONS

100 capas desde 9 duros y 100 rusos desde 6 duros.

50, Calle del Arraval, 50

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

HISTORIA
DE LA

ISLA DE MENORCA

por
D. Pedro Riudavets y Tudury
CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.
CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 24.

Capotes impermeables

DE LA ACREDITADA FÁBRICA
ANDERSON, DE LONDRES

Véndense en la Agencia de pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13.

Oficiales zapateros

Se necesitan dos, que sepan trabajar calzado de señora, en la zapatería de Pedro A. Coll, calle de la Infanta número 7.

Dominós

para bailes de máscaras

Se alquilan á precios módicos, Infanta, 3.

PARA LOS BAILES DE MÁSCARA

Gran surtido de Avalieres, Federicas, húngaros, payasos y toda clase de trajes, á precios módicos.

Dominós de terciopelo y de otras telas.

Calle Deyá núm. 28.

En venta

Lo está una estancia situada en el término de Ferrerias, se venderia en trozos ó entera, pudiendo dirigirse para más detalles á la calle del Castillo núm. 72 ó á la del Comercio núm. 23.

Pianinos para alquilar

Los hay en la calle del Castillo número 54.

En la misma darán razon de quien tiene dos para vender, nuevos de la fábrica de Heinrich C. Stole de Alemania.

Para vender

Lo están un panteon de galería y dos de patio del cementerio católico de esta ciudad.

Informes, Hannóver, 33.

A los padres de familia

REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.